

# Motochorro aregüeño cae por asalto a local de González Giménez



**EXITOSO ALLANAMIENTO:** El fiscal Fabián Centurión aparece junto a los policías de la Tercera de y el detenido, durante el allanamiento en Areguá.

El detenido fue identificado como **Richard Efraín Jiménez Moreno, de 20 años**, domiciliado en la vivienda, ubicada sobre la calle 8 de Diciembre y calle Sin Nombre, de la Fracción Yvoty, de la compañía Caacupemí, de Areguá.

El joven contaba con arresto domiciliario en la dirección mencionada, en cumplimiento del Oficio Fiscal N° 2203, de fecha 26/07/2022, emanado y firmado por la jueza Penal de Garantías N° 1 de Luque, Jennifer Ynsfrán, según Informática de la Policía Nacional.

**ALLANAMIENTO**

El allanamiento fue encabezado por el fiscal de Luque, Fabián Centurión, quien estuvo acompañado por agentes de la Comisaría 3ª Central, informó el Crio. Princ. Jorge Piñanez.

La comitiva fue recibida por la dueña de casa, la señora Carmen González, a quien se hizo entrega del mandamiento judicial.

Los intervinientes se dirigieron hasta el fondo de la vivienda, donde en una edificación de material cocido se encontraba el buscado Riachard Efraín Jiménez Moreno.

Durante la revisión del lugar, específicamente en el interior del cajón de un mueble de madera se encontraron dos teléfonos celulares de exhibición, uno marca HUAWEI, modelo P20 LITE color negro, y otro teléfono de marca HUAWEI, modelo P SMART, color negro.



**PRUEBAS:** Las evidencias halladas por los intervinientes en la casa del joven sospechoso.

Además, un carnet de habilitación Municipal N° 1842, de la

ciudad de Areguá, a nombre de Richard Jiménez, correspondiente a la motocicleta Kenton, modelo GL 150, color rojo, año 2008, chapa N° 179 BBT Py, chasis N° 9PAACBBR18A005850, y un teléfono celular Marca SAMSUNG, modelo J2 PRIME, color negro, IMEI N° 353109090602691/01, serie N° R28K12UHXXH.

El fiscal Centurión ordenó la detención del presunto motochorro y la incautación de todas las evidencias del asalto perpetrado por delincuentes armados el pasado 29 de julio en el local comercial González Giménez, situado en las calles Gral. Elizardo Aquino y Del Maestro, de Luque.

Cabe mencionar que dicho carnet de habilitación corresponde a la motocicleta abandonada en la zona de Cañada Garay, por los asaltantes tras cometer el golpe.



**FUE INCAUTADA:** Esta motocicleta fue abandonada tras el asalto y durante el allanamiento encontraron la habilitación municipal a nombre del detenido Richard Giménez.

El único detenido hasta el momento, Richard Giménez, se encuentra privado de su libertad en dependencia de la Comisaría 3ª de Luque, a disposición de la Unidad Penal N° 5, que entiende la causa.

*Motochorros perpetraron un violento asalto en Luque*